

ACTA DE REUNIÓN MESA DE TRABAJO N° 7 UCM CURICO.

TEMA: ACADEMIA – TRANSPARENCIA – INFRAESTRUCTURA – DEMOCRATIZACIÓN

FECHA:	Jueves, 30 de octubre de 2025.
LUGAR:	Teams
HORA INICIO:	11:00 Hrs.
HORA TÉRMINO:	13:00 Hrs
PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
SERGIO ROJAS CORREA	VRAF
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA GENERAL DGE
ENRIQUE MUÑOZ REYES	DIRECTOR DE SEDE, CURICÓ
ALEJANDRO VILALOBOS MARTÍNEZ	DIRECTOR GENERAL DE DOCENCIA DE PREGRADO
DARÍO HERRERA MORA	DIRECTOR GENERAL FINANZA Y OPERACIONES
JUAN PABLO LASTRA VILLENA	DIRECTOR DIRECCION GESTIÓN INTERNA DE LA CALIDAD
CAMILO PÉREZ IBÁÑEZ	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
MARIA IGNACIA SANDOVAL	PRESIDENTA FEUCM
DANIELA MUÑOZ	PRESIDENTA CC.EE. PSICOLOGÍA

TABLA SESIÓN 30 DE OCTUBRE

- **Invitaciones a Consejos de Escuela.**
- **Mecanismos de Reemplazo Académico.**
- **Invitación taller “¿Cómo vives la calidad desde tu experiencia universitaria?” De la Dirección de Gestión Interna de la Calidad**

PUNTOS TRATADOS.

Temas y Desarrollo:

DGE da la bienvenida a sexta sesión de mesas de trabajo para el año 2025, informa la forma en que se trabajará esta sesión y presenta a invitados.

Inicio Sesión 11:00 horas.

Invitaciones a Consejos de Escuela.

Feucm, saluda a los presentes y expone el punto en tabla, indica algunos centros de estudiantes no están recibiendo las invitaciones a participar de los consejos de escuela, señala la importancia de participación en estas instancias de parte de los centros de estudiantes, agrega que algunos centros de estudiantes reportan que las escuelas realizan un consejo de escuela al semestre, otras 2 semestrales y otras todos los meses. Especifica los centros de estudiantes a los cuales no se las ha invitado a los consejos de escuela:

Psicología, Terapia Ocupacional, Medicina Veterinaria, Pedagogía General Básica y Obstetricia y Puericultura.

Director General de Docencia de Pregrado, indica que en consejo asesor de docencia, se ha entregado la información y recordado a los directores de escuela la importancia de la participación de los estudiantes en estas instancias, por otra parte, respecto a la consulta de la periodicidad de los consejos de escuela, no hay una normativa que fije el periodo de las reuniones, independiente de el periodo que se realice el consejo, deben invitar a estudiantado a participar.

Directora General Estudiantil, indica que en los estatutos se señala, que deben invitar a los estudiantes a los consejos de escuela, como directora les ha informado esta situación a los directores en reuniones donde también están presentes los estudiantes, desconoce las razones de por qué no se están invitando.

Director General de Docencia de Pregrado, indica que se enviará un recordatorio a todos los directores de escuela desde su dirección y se trabajará este mismo punto desde VRAC en el próximo consejo académico.

FEUCM, consulta la fecha del próximo consejo académico.

Indican que será el viernes 07 de noviembre.

Mecanismos de Reemplazo Académico.

CC.EE Psicología, presenta el punto en tabla, consulta sobre los mecanismos de reemplazo para docentes que se encuentren con licencias médicas prolongadas de más de dos semanas, entienden que pueden ser situaciones imprevistas, consideran que deben existir medidas de mitigación definidas para asegurar la continuidad de los proceso formativos de los estudiantes, ejemplifica con una situación ocurrida en la carrera de Psicología, señala que un docente estuvo con licencia médica por un mes y tiene tres ramos a cargo, entonces a consecuencia de ello, se suspendieron clases, modificaron fechas de pruebas, entre otras situaciones.

Director General de Docencia de Pregrado, indica que existe una normativa administrativa al respecto, cuando un profesional se encuentra con licencia, el director de departamento de cada una de las facultades puede solicitar el reemplazo, esa información la tienen los decanos y respectivos directores de departamentos. Desde VRAC se enviará un correo recordatorio sobre esta situación a las direcciones de departamento, agrega que también será conversado con los Decanos en consejo académico.

VRAF, complementa lo planteado por Dirección de Docencia de Pregrado, indica que en el año 2024, cuando un académico presentaba licencia médica por 10 días se gestionaba el reemplazo, este año se flexibiliza y no es necesario los 10 días, lo que puede ocurrir, es que en ocasiones la licencia llega el mismo día cuando el docente tiene clases, eso puede afectar en las primeras labores académicas. Indica que la dificultad puede estar en la disponibilidad de académicos con la especificidad necesaria para reemplazar al académico

con licencia, eso puede generar demora en encontrar un reemplazo, agrega que los mecanismos institucionales de reemplazo, están disponibles y actualizados, donde ya no es necesario un determinado tiempo de licencia para la búsqueda del reemplazo.

Feucm consulta a quien acudir si las situaciones reportadas se siguen realizando, a pesar de los recordatorios que se enviarán a los Directores de Escuela.

Directora DGE, indica que deben realizar el reporte a COE Curicó

Feucm, señala que hay situaciones donde los Directores de Escuela no están atendiendo a los Centros de Estudiantes, indica que esto ocurre en la carrera de Obstetricia y Puericultura, Feucm refiere que desde la escuela, se designa a una docente encargada para atender al centro de estudiantes, entonces ya no tienen contacto directo con su Dirección.

Directora DGE, señala la importancia de lo reportado por FEUCM, solicita que el correo a los Directores de Escuela, también se copie a los Decanos correspondientes, indicando que la atención de los Centros de Estudiantes debe ser de la misma manera para todos.

Director General de Docencia de Pregrado, indica que este tema también será tratado en consejo asesor, indica estar de acuerdo con los estudiantes, que la responsabilidad del Director de Escuela no se delega, el debe atender al centro de estudiantes, eso está normado por estatuto y responsabilidades afines a su cargo, además, se compromete a enviar un correo específico de esta medida a los Directores de Escuela. Indica que esta situación será atendida por la Dirección de Docencia de Pregrado.

Invitación taller “¿Cómo vives la calidad desde tu experiencia universitaria?” De la Dirección de Gestión Interna de la Calidad

Dirección de Gestión Interna de la Calidad, realiza invitación a los dirigentes estudiantiles y a todos los estudiantes regulares a participar de un taller “¿Cómo vives la calidad desde tu experiencia universitaria?”. Señala la importancia de la participación de los estudiantes en esta instancia, consistirá en informar sobre los procesos de implementación del sistema de aseguramiento de la calidad y como participan los estudiantes en este sistema, también se informará sobre los procesos de acreditación de la Universidad y generar un espacio de dialogo y reflexión, donde los estudiantes puedan expresar como viven la calidad al interior de la institución.

Reitera la importancia de participación estudiantil en esta actividad.

Informa que se creó un formulario de inscripción para la participación y solicita a los estudiantes el apoyo en la difusión.

La actividad se realizará en dos sesiones, una en campus Carmen y la segunda en Campus San Isidro Labrador.

- Curicó: 13 de noviembre, 15:00 a 16:00 horas. Sala C202 (Edificio Carmen 2do piso)

- Los Niches: 20 de noviembre, 11:55 a 12:55 horas. Sala S-02

Coe Curicó, indica que desde DGE y las coordinaciones de organizaciones estudiantiles, apoyaran en todo lo que sea necesario para el desarrollo de la actividad.

Acuerdos.

- Desde Dirección General de Docencia de Pregrado, se enviará correo recordatorio a Direcciones de Escuela, sobre la participación de los centros de estudiantes en los Consejos de Escuela.
- Desde Dirección General de Docencia de Pregrado, se enviará correo recordatorio a Direcciones de Escuela, que desde las Direcciones deben atender a los Centros de Estudiantes y no delegar esa función.
- Se solicita a los estudiantes socializar información y participación en taller “¿Cómo vives la calidad desde tu experiencia universitaria?” De la Dirección de Gestión Interna de la Calidad.

Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	CARGO
SERGIO ROJAS CORREA	VRAF
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA GENERAL DGE
ENRIQUE MUÑOZ REYES	DIRECTOR DE SEDE, CURICÓ
ALEJANDRO VILALOBOS MARTÍNEZ	DIRECTOR GENERAL DE DOCENCIA DE PREGRADO
DARÍO HERRERA MORA	DIRECTOR GENERAL FINANZA Y OPERACIONES
JUAN PABLO LASTRA VILLENA	DIRECTOR DIRECCION GESTIÓN INTERNA DE LA CALIDAD
CAMILO PÉREZ IBÁÑEZ	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
MARIA IGNACIA SANDOVAL	PRESIDENTA FEUCM
DANIELA MUÑOZ	PRESIDENTA CC.EE. PSICOLOGÍA

Camilo G. Pérez Ibáñez
Coordinador de Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil

Karin Alvarado Rojas
Directora
Dirección General Estudiantil.